



La casa de todos
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2019-2020

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MPS-SA-SOP-FAISM-CI-13-19

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **14:00** horas del día **27 de Noviembre del año 2019**, reunidos en la sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en Casa Rule con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** del Procedimiento por **Invitación a Cuando Menos Tres** personas no. **MPS-SA-SOP-FAISM-CI-13-19**, referente a la obra de **“CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE INDEPENDENCIA VEINTICUATRO DE FEBRERO Y VEINTE DE NOVIEMBRE, COL. HUIXMI”** con la asistencia de los servidores públicos del Municipio de Pachuca de Soto, la representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo y los Contratistas participantes mismos, que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42, 43 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, el C. Ing. Carlos Ruíz Villa Subjefe del Departamento de Concursos y Licitaciones quien preside este acto y una vez realizado el pase lista de asistencia, procede a la recepción de proposiciones y a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas y económicas, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de invitación y que en caso contrario serían desechadas:

La representante de la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado, al solicitar las invitaciones, la publicación en la pagina del Municipio y la Junta de Aclaraciones de los tres licitantes invitados, se verifico que uno de ellos no cuenta con la clasificación correspondiente a: **CARRETERAS Y/O MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CARRETERAS** para este procedimiento, motivo por el cual se procede a su reencausamiento dicho proceso, lo anterior de conformidad con los artículos 14 y 15 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de hidalgo, y de los artículos del 8 al 12 de la Ley Estatal de Procedimientos Administrativos para el Estado de Hidalgo.

Un ejemplar de la presente acta se pondrá a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efecto de su notificación en tablero notificador ubicado, en ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro C.P. 42000, del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles, lo anterior de conformidad del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las **14:45** horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en el intervinieron.

MUNICIPIO



ING. CARLOS RUÍZ VILLA
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS
Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. EDUARDO PICHARDO MONZALVO
DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA



ARQ. VICELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
COORDINADORA DE AUDITORIA DE OBRA DE
LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA



ARQ. HÉCTOR RAFAEL DÁVILA OLVERA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, DE
LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
MOVILIDAD.



L.C. AMELIA MARÍA DE JESÚS ORTIZ ISLAS
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRATISTAS PARTICIPANTES



**C. JOSARA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA,
S.A. DE C.V.**



**C. JOSÉ ANGELES
BECERRAARQUITECTURA INTEGRAL
TECTON, S.A. DE C.V.**

NO SE PRESENTÓ
C JOSÉ LÁZARO LÓPEZ ALARCÓN